

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2017-982 *Notificación de sentencia en juicio inmediato sobre delitos leves 780/2016.*

Doña María del Carmen Ruisoto Rioja, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Número 1 de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio inmediato sobre delitos leves nº 780/2016 se ha dictado sentencia con fecha 17/05/2016, condenatoria, siendo enunciado Carlos Monteagudo Viladot, NIF 72060396Q, cuyo texto íntegro puede ser conocido por el interesado en esta oficina judicial, la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que, en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos al señor Carlos Monteagudo Viladot, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 22 de diciembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Ruisoto Rioja.

2017/982